DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

A FAVOR DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS DEFINITIVAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS PABLO CRUZ HERNÁNDEZ, MICAELA LÓPEZ MEZA, JUAN CRUZ JUÁREZ Y DIEGO GÓMEZ PÉREZ, PARA SEPARARSE DE LOS CARGOS DE PRIMER REGIDOR PROPIETARIO, SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA, TERCER REGIDOR PROPIETARIO Y QUINTO REGIDOR PROPIETARIO, TODOS DEL AYUNTAMIENTO DE PANTELHÓ, CHIAPAS; ASÍ COMO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CIUDADANOS ELIZABETH GÓMEZ CRUZ, PRIMERA SUPLENTE GENERAL, GILBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, SEGUNDO SUPLENTE GENERAL Y LUCIA GIRÓN JIMÉNEZ, TERCERA SUPLENTE GENERAL, MEDIANTE LOS CUALES MANIFIESTAN QUE NO ACEPTAN ASUMIR LOS CARGOS DE REGIDORES PROPIETARIOS EN EL CITADO AYUNTAMIENTO.

Gracias presidenta, quisiera primero aclarar de manera también muy respetuosa qué ninguno o al menos creo que treinta y ocho legisladoras y legisladores, por respeto, no nos consideramos una oficina vulgar, merecemos respetos y compañeras diputadas y mis compañeros diputados, lo merecemos, solicito respetuosamente, que se evite en ese tipo de expresiones que no ayudan a un buen debate, a un debate en el que precisamente sea la expresión de las ideas las que nos lleven a los mejores acuerdos pero no, en otros términos, eso es precisamente de lo que ya está cansado el pueblo, eso es lo que ya no quiere escuchar el pueblo, entonces vayamos al debate, al debate de las ideas y que ese sea el camino que determine los trabajos legislativos de esta sexagésima octava legislatura, no se ha faltado el respeto, no se ha desviado de lo que es el trámite legislativo, revisemos el artículo 81 de la Constitución, expresamente habla y determina cuáles son las responsabilidades de este poder soberano, y una de las principales es precisamente como lo mencionó el diputado

Isidro, buscar la pacificación, buscar la concordia de aquellos espacios del territorio chiapaneco, en donde tenemos problemas, se resuelvan, si esa es la tarea legislativa en lo que nos corresponde resolverlos todos y todas sabemos perfectamente, lo vivimos a diario, que Pantelhó, Pantelhó lo necesita, una pacificación urgente, reconozcamos el valor de alguna manera de estos funcionarios del ayuntamiento de Pantelhó, como lo expresaron hace un momento, que hasta en tres ocasiones han pedido que se le reconozca su licencia, en aras de la pacificación y de la tranquilidad de su pueblo, por eso, es de urgente y obvia resolución este tema porque la población usted, lo escucha lo está pidiendo y así este poder soberano, este congreso debe abonar a la concordia, ya lo dijo el diputado Isidro, debe abonar a la gobernabilidad y el poder legislativo también, no hay duda, funciona como un poder que es evaluar, salvaguarda principalmente los intereses del pueblo chiapaneco. Yo exhorto a mis compañeras y compañeras diputados, a que con ese espíritu que tenemos la gran mayoría, de que este pueblo avance en la concordia, la pacificación en la paz, aprobemos esta discusión que está debidamente registrada, debidamente formada por las disposiciones en la materia. Es cuanto presidente.